

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

¡SIEMPRE EFECTIVOS!



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 18-89152/2025

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4/0 AWG	Kilogramo	76000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 18-89152/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 18-89152/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 19-89150/2025

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG	Kilogramo	23000
2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kilogramo	7750

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 19-89150/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 19-89150/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 11-88381/2025

Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ROUTER MPLS PARA SUBESTACIÓN	KIT	1
2	ROUTERS IP/MPLS TELEPROTECTION CARD X1	Pieza	1
3	ROUTERS IP/MPLS TELEPROTECTION CARD X2	Pieza	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 11-88381/2025 "Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 11-88381/2025 "Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 13-89165/2025

Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFÁSICO 19,9 kV 160 A	Pieza	2
2	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFÁSICO 24,9/14,4 kV 160 A	Pieza	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 13-89165/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 13-89165/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 24-89143/2025

Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 100 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	13
2	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 150 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	8
3	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 50 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	30
4	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 75 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	18

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 24-89143/2025 "Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 24-89143/2025 "Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 25-88847/2025

Provisión de Medidores Monofásicos de 3 Hilos II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MEDIDOR MONOF. ELECTRONICO 1F-3H	Pieza	8000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 26 de marzo al 03 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 25-88847/2025 "Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 25-88847/2025 "Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101999725/23

**DESCONECTA
Y AHORRA ENERGÍA**

Los Tiempos

www.lostiempos.com

